

SECCIÓN 44-01-01
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OCTUBRE 2022

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO									218.449.000.000	-	218.145.377.017	303.622.983	178.077.495.469	82%	174.455.967.510	80%	174.319.962.407	80%
GASTOS DE PERSONAL									188.225.000.000	-	188.225.000.000	-	151.395.087.109	80%	151.395.087.109	80%	151.357.893.110	80%
A	01	01	01		Nación	10	CSF	Salario	89.444.000.000	-	89.444.000.000	-	70.429.645.687	79%	70.429.645.687	79%	70.413.860.587	79%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	Contribuciones inherentes a la nómina	42.293.000.000	-	42.293.000.000	-	35.671.253.513	84%	35.671.253.513	84%	35.664.293.291	84%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	56.488.000.000	-	56.488.000.000	-	45.294.187.909	80%	45.294.187.909	80%	45.279.739.232	80%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS									28.360.000.000	-	28.143.205.318	216.794.682	25.378.641.093	89%	21.862.243.301	77%	21.763.432.197	77%
A	02				Nación	10	CSF	Adquisición de bienes y servicios	28.360.000.000	-	28.143.205.318	216.794.682	25.378.641.093	89%	21.862.243.301	77%	21.763.432.197	77%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES									988.000.000	-	988.000.000	-	514.595.568	52%	409.465.401	41%	409.465.401	41%
A	03	04	02		Nación	10	CSF	Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	988.000.000	-	988.000.000	-	514.595.568	52%	409.465.401	41%	409.465.401	41%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA									876.000.000	-	789.171.699	86.828.301	789.171.699	90%	789.171.699	90%	789.171.699	90%
A	08	04	01		Nación	11	SSF	Cuota de fiscalización y auditaje	876.000.000	-	789.171.699	86.828.301	789.171.699	90%	789.171.699	90%	789.171.699	90%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS									374.778.624	-	-	374.778.624	-	0%	-	0%	-	0%
B	10	04	01		Nación	11	CSF	Aportes al fondo de contingencias	374.778.624	-	-	374.778.624	-	0%	-	0%	-	0%
INVERSIÓN									166.820.216.125	-	155.189.763.520	11.630.452.605	141.396.508.857	85%	100.193.902.346	60%	100.082.175.041	60%
C	4401	1000	1		Nación	11	CSF	Difusión estructura, funciones y logros de la Jep nacional	4.078.195.029	-	3.964.559.313	113.635.716	3.850.205.234	94%	2.807.765.704	69%	2.807.765.704	69%
C	4401	1000	2		Nación	11	CSF	Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la Jep nacional	41.892.064.268	-	41.674.371.299	217.692.969	41.396.857.501	99%	29.720.218.434	71%	29.692.944.115	71%
C	4401	1000	2		Nación	13	CSF	Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la Jep nacional	7.701.375.373	-	3.163.143.278	4.538.232.095	3.163.143.278	41%	-	0%	-	0%
C	4401	1000	3		Nación	11	CSF	Implementación del sistema integral de verdad justicia reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales nacional	76.138.924.741	-	72.097.081.997	4.041.842.744	69.485.744.610	91%	51.915.360.948	68%	51.859.134.969	68%
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de la investigación y acusación y el ejercicio de la acción penal de la UIA de la Jep a nivel nacional	394.800.372	-	379.245.418	15.554.954	-	0%	-	0%	-	0%
C	4401	1000	6		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa. nacional	1.131.895.111	-	1.127.719.932	4.175.179	-	0%	-	0%	-	0%
C	4401	1000	6		Nación	13	CSF	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa. nacional	3.044.335.931	-	2.790.335.931	254.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
C	4499	1000	2		Nación	11	CSF	Desarrollo e implementación de herramientas de tecnología e información en la jurisdicción especial para la paz nacional	17.033.141.721	-	16.006.357.589	1.026.784.132	15.866.378.744	93%	10.419.611.402	61%	10.418.744.027	61%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4499	1000	3		Nación	13	CSF	Adecuación dotación y puesta en funcionamiento de las sedes de la jurisdicción especial para la paz nacional	530.807.064	-	385.787.364	145.019.700	385.787.364	73%	243.566.355	46%	243.566.355	46%
C	4499	1000	4		Nación	13	CSF	Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional de la Jep Bogotá	7.210.000.000	-	6.977.038.657	232.961.343	6.646.607.454	92%	5.087.379.504	71%	5.060.019.872	70%
C	4499	1000	5		Nación	11	CSF	Fortalecimiento de la capacidad de apoyo de la arquitectura de soluciones tecnológicas al desarrollo evolutivo de la entidad Bogotá	7.664.676.515	-	6.624.122.742	1.040.553.773	601.784.672	8%	-	0%	-	0%
TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP									385.643.994.749	-	373.335.140.538	12.308.854.211	319.474.004.326	83%	274.649.869.856	71%	274.402.137.449	71%

Juan David Olarte Torres
JUAN DAVID OLARTE TORRES
 Subdirector Financiero

Harvey Danilo Suárez Morales
HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
 Secretario Ejecutivo

Elaboró: Sebastian Ochoa Velasquez
 Revisó: Maritza Cardozo Guzmán



ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OCTUBRE DE 2022

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP mediante la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 y el Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, una partida presupuestal de \$374.898 millones para la vigencia 2022, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$218.449 millones, Servicio de la Deuda \$375 millones e Inversión \$156.074 millones.

Mediante resolución 2648 del 14 de octubre de 2022, el Departamento Nacional de Planeación -DNP, distribuyó recursos por valor de \$10.746 millones en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP incrementando los recursos de inversión a \$166.820 millones y por tanto los recursos de la entidad a \$385.644 millones.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con la Resolución 869 del 29 de diciembre de 2021.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el mes de octubre de 2022 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

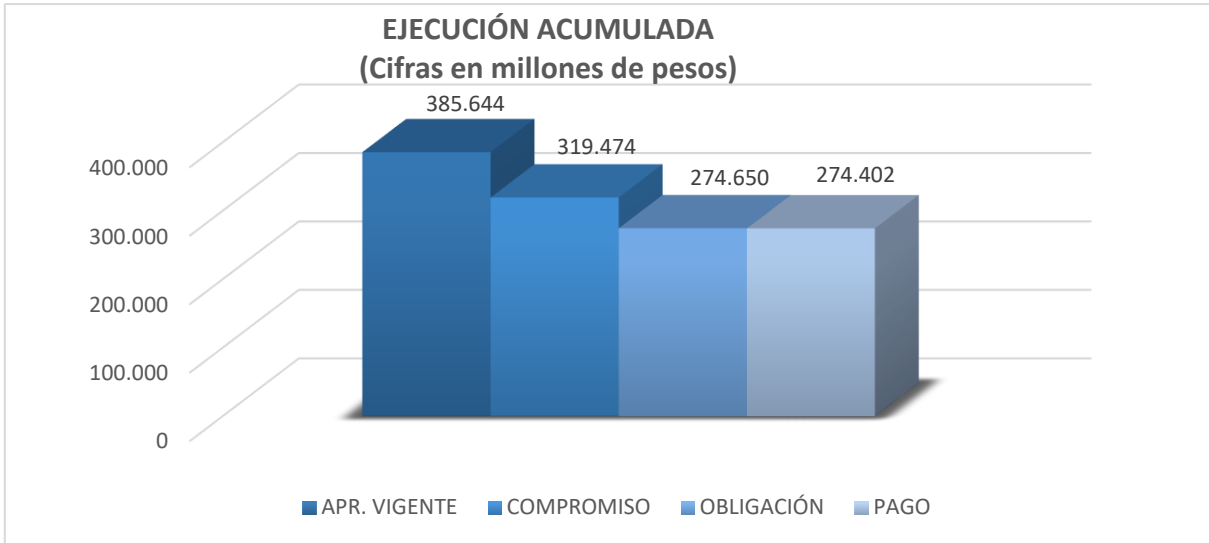
Durante el mes de Octubre se expedieron 43 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$7.757 millones, con el objeto de amparar la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo, suministro de licenciamiento Microsoft para cubrir las necesidades de la JEP; efectuar pago ordenado en fallo de tutela 149 del 12 de septiembre de 2022; servicio de certificado digital, estampa cronológica, firma digital y correo electrónico certificado de la JEP; servicios de Datacenter; servicios presenciales y/o virtuales de BPO de mesa de ayuda; renovación del soporte y mantenimiento y bolsa de horas para nuevos desarrollos, ajustes y servicios bajo demanda del sistema LEGALi; cuota de fiscalización y Auditaje; convenio para la implementación de las medidas de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes



en los procesos que adelanta la JEP; convenio para implementar la protección individual de los servidores públicos de la JEP objeto de medidas de protección; servicios integrales de outsourcing de impresión, copiado, escaneo y ploteo requeridos por la entidad; adquirir la renovación de la licencia autocad civil 3D; adquisición equipo de cómputo para edición para la JEP; adquisición equipos audiovisuales y accesorios para la subdirección de comunicaciones de la JEP; reembolso de la caja menor de gastos generales de la JEP; servicios de área protegida para atender los casos de urgencias y/o emergencias médicas de la JEP a nivel central y territorial; servicios de evaluaciones médicas pre y post ocupacionales y pruebas complementarias para las servidoras y servidores.

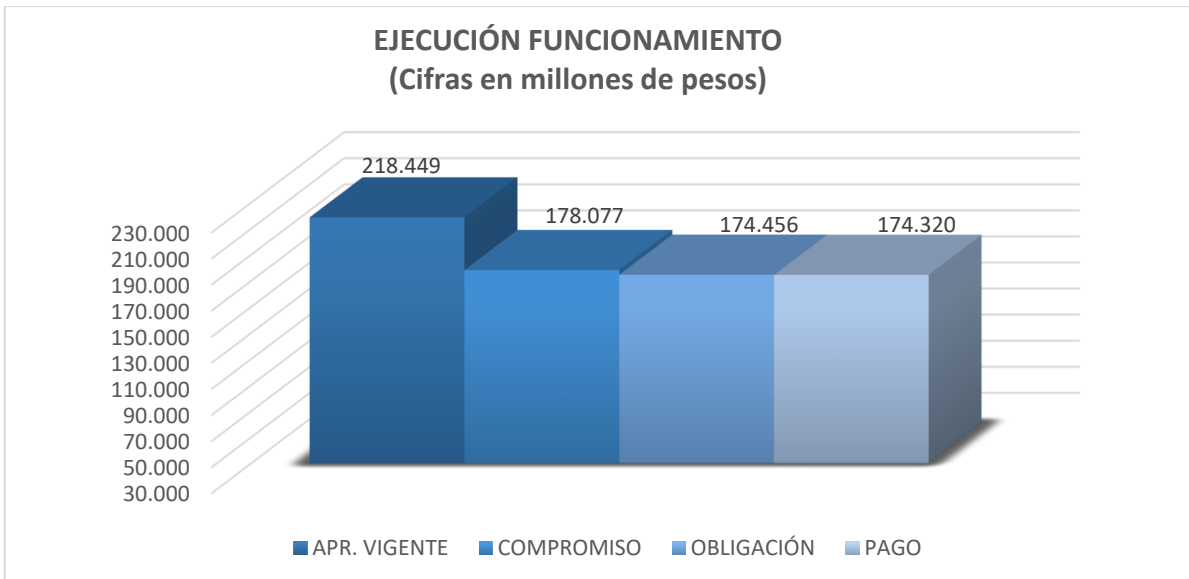
De igual forma, se expidieron 454 registros presupuestales de compromiso por valor de \$16.037 millones para amparar la nómina, vacaciones, ley 100 y parafiscales del mes de octubre; reconocimiento de liquidaciones laborales de ex servidores; ARL categoría 5 contratistas, viáticos, gastos de viaje, gastos de desplazamiento, servicios públicos domiciliarios, contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; reembolso de caja menor; suministro e instalación de bienes para el funcionamiento de las oficinas de la JEP, adquisición de insumos para máquina carnetizadora; pago ordenado mediante sentencia de tutela 149/2022 del 12 de septiembre de 2022 (expediente 1501641-69.2022.0.00.0001), cuota de fiscalización y auditaje vigencia 2022; publicar en el diario oficial los actos administrativos que le remita la JEP; servicios de entrega de correo certificado y servicios adicionales a nivel urbano, regional, nacional e internacional, mantenimiento al sistema de detección de incendios de la JEP; renovar el licenciamiento de gestión de identidades y accesos.

Al cierre del mes de octubre de 2022, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos por \$319.474 millones, obligaciones por \$274.650 millones y pagos por \$274.402 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 83%, 71% y 71%, respectivamente.



Fuente: SIIF

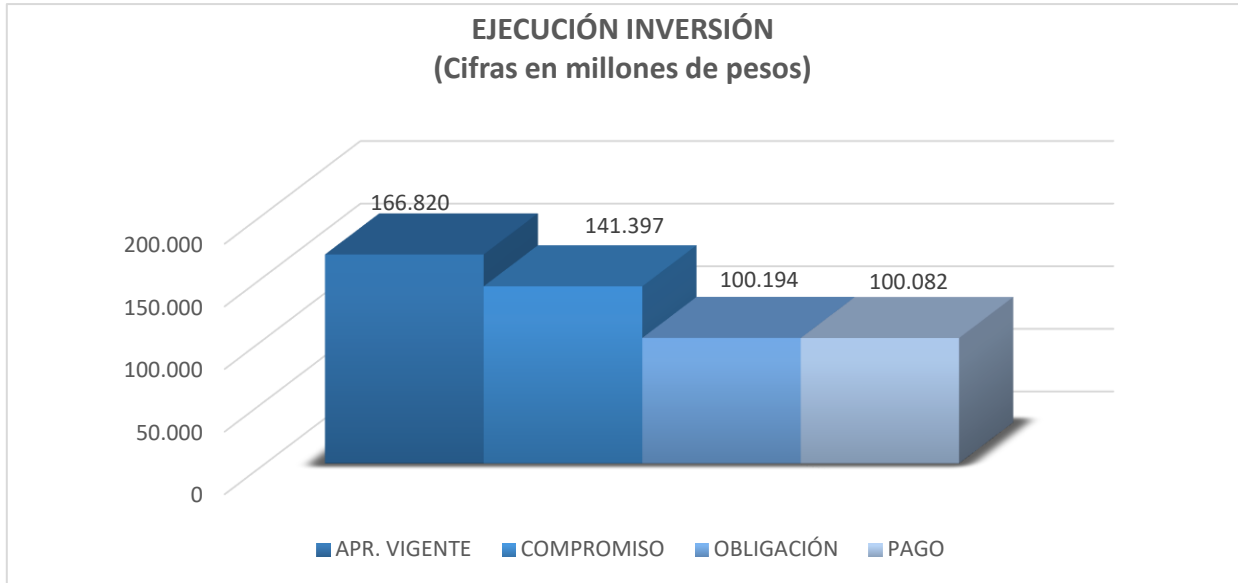
En la cuenta de Funcionamiento, al cierre de octubre de 2022 se registraron compromisos por \$178.077 millones, obligaciones por valor de \$174.456 y pagos por \$174.320 millones equivalentes al 82%, 80% y 80% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

En la cuenta de Inversión, al cierre del mes de octubre de 2022 se registraron compromisos por \$141.397 millones, obligaciones por \$100.194 millones y pagos por \$100.082 equivalentes al 85%, 60% y 60% de la apropiación, respectivamente.





Fuente: SIIF

Durante el mes de octubre de 2022 se registraron dieciséis (16) ingresos correspondientes a recursos de la Nación por concepto de reintegro gastos de inversión por valor total de \$ 119.975.564, por concepto de pérdida de carné \$541.000 y por reintegros incapacidades \$119.434.564.

La ejecución de los recursos asignados al Servicio de la Deuda, esto es, el traslado de recursos al “Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales FCEE” por valor de \$375 millones, se realizará durante el mes de noviembre de 2022, de acuerdo con la Circular Externa 005 de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

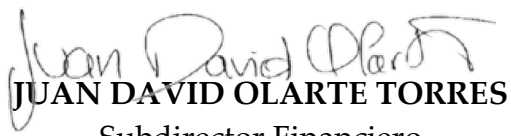
Por otra parte, durante este periodo se realizaron tres resoluciones internas por las cuales se realizaron modificaciones a la desagregación en el presupuesto de funcionamiento e inversión de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP con el objeto de atender las necesidades de la entidad.

Así mismo, la entidad solicitó autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el presupuesto de funcionamiento por valor de \$108.883.871.070 y de inversión por valor de \$446.265.512.

En resumen, con corte a octubre de 2022, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:



- ✓ En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 83% y a nivel de obligaciones del 71%.
- ✓ En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 82% a nivel de compromisos y del 80% a nivel de obligaciones, ejecución última que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- ✓ El componente de inversión registra compromisos del 85% y obligaciones del 60%. El nivel de ejecución de las obligaciones en inversión se asocia con la programación de los entregables


JUAN DAVID OLARTE TORRES
Subdirector Financiero
Asesor II de Presupuesto


MARITZA CARDOZO GUZMAN